

La Administración local

Después de la Revolución de 1868, de la República de 1873, de la dictadura de 1874 y de la Restauración monárquica de 1875, fué el año 1878 el primero de completa paz que disfrutó la Nación española. Felicitábase de ello el Rey D. Alfonso XII, en el Mensaje leído a las Cortes el día 15 de Febrero de aquel año, fecha de donde arranca la primera espontánea promesa del Poder público en pro de la reorganización de los organismos administrativos locales. «Urge ya—decía el augusto ineludible Sobarano—acometer la empresa, si no tan brillante, no en verdad menos fecunda, de reorganizar la administración, de ordenar y simplificar los servicios... La opinión pública nos lo exige imperiosamente.»

Un año más tarde, el 1.º de Junio de 1879, volvió el Rey al Parlamento para anunciar que el Gobierno proponía las reglas necesarias para la mejora de la Administración pública, y presentaría varios proyectos, uno sobre arreglo de la Hacienda municipal y provincial. Pareció mejor, diez y ocho meses después, crear una Comisión que estudiara la organización administrativa de España; propósito de que se dió noticia a los Cuerpos Colegisladores en 30 de Diciembre de 1880; pero, apenas enterados los legisladores de la sana intención del Ministerio que a la sazón gobernaba, tuvieron que dejar a sus sucesores, los liberales de 1881, la tarea de proseguir anunciando a España que la reforma de la Administración local constituía suprema necesidad del Estado.

En 20 de Septiembre del propio año 1881 comprometió el Gobierno su palabra, ante el Parlamento, de facilitar, por medio de proyectos que no tardarían en formularse, la intervención de los pueblos en sus asuntos administrativos; intervención que había de ser cada día más directa y desembarazada, y sólida, por tanto, la reconstitución económica de los Municipios y provincias. No fué afortunado en este punto aquel Ministerio. En 15 de Diciembre de 1883 otros consejeros del Rey ofrecieron a las Cortes una mudanza de las leyes que regulan la Administración local, mudanza fundamentada en la descentralización, y cayó la izquierda, fueron disueltas las Cortes fusionistas, y en 20 de Mayo de 1884 volvían los conservadores a declarar urgente por todo extremo devolver a la Hacienda municipal, con su independencia—con la antigua independencia, decía el Mensaje Regio—el orden y el crédito de que hoy carecen. «El común propósito—añadía—de reformar la Administración local, muestra que se trata de cosa verdaderamente indispensable. Mi Gobierno prepara, pues, dicha reforma, que debe convertir a las Diputaciones y Ayuntamientos en exclusivos Centros de Administración local.

Del propio modo que comenzó la Restauración, principió la Regencia de D.ª María Cristina: «Es conveniente—leía la Reina a la Cámara popular en 10 de Mayo de 1886—, para la eficacia de las libertades políticas, que la vida administrativa se desarrolle directa y desembarazadamente con la intervención de los ciudadanos de cada localidad en sus propios asuntos». Para asegurar esta fin, ofrecieron los ministros los oportunos proyectos de ley, y nada pudo ya decirse al Parlamento, porque nada se había hecho, cuando nuevamente se la reunió en 1.º de Diciembre de 1887. A las Cortes de 1891 se indicó tan sólo que urgía hacer más flexibles los preceptos de las leyes de Administración local; a los Cuerpos Colegisladores de 1896 se les ofreció menos—corregir malos usos administrativos—, y a los senadores y diputados de 1898 ya no se les prometió nada; cesa razonable en las vísperas de la guerra con los Estados Unidos.

Vuelve la paz, y con ella nuevos ofrecimientos para la reforma de la Administración. El 2 de Junio de 1898 se comunicó a las Cortes el intento de llevar amplia descentralización a la Administración provincial y municipal, regulándola con tutela que impidiera incapacidades incompatibles en los servicios públicos. Pasaron brevemente aquellas Cortes, y el 11 de Junio de 1901 el nuevo Parlamento supo que se iba a dar a los Ayuntamientos y a separarles de las funciones electorales.

La Monarquía de D. Alfonso XIII comienza como la Regencia y la Restauración. El 18 de Mayo de 1903 ofreció en el Mensaje Regio un plan general de reformas en la Administración local; plan más afortunado que los anteriores proyectos, pues apro-

bado por el Senado y discutido casi minuciosamente en periódicos y Revistas, ha penetrado intensamente los organismos locales de la Nación, los cuales lo han estudiado con excepcional interés; caso sorprendente en nuestros hábitos de pereza intelectual para cuanto con estas materias haga relación.

De nuevo ha fracasado la noble tentativa de destruir la vieja Administración local española. Después de veintiseis años de promesas, formuladas por todos los partidos, hay que comenzar de nuevo en el Parlamento los preparativos de la obra. Era ya urgente en 1878; lo declararon los hombres de aquellos días. No es menester añadir cuán urgente continúa siendo en 1905. Parece imposible que, una necesidad tan apremiante, todavía espere la satisfacción de los partidos y de los Gobiernos. Nosotros hemos querido hoy poner a unos y a otros sus propias palabras delante de los ojos, para que no se repita el triste espectáculo de proseguir en un nuevo Mensaje Regio, sin formal y definitivo acuerdo de ejecución inmediata, las promesas de 12 discursos de la Corona.

Horas de angustia

Hoy es el día de la crisis según dijo el doctor.

«Dios mío, que será de él mañana! Decía entre sollozos y profundos suspiros la pobre esposa que velaba al lado del lecho de su esposo en quien la fiebra había hecho presa de una manera alarmante.

Elvira, la nietecita, que era la única compañera de este matrimonio venerable, rendida por las vigiliadas de más de quince noches, se había quedado dormida en una butaca a los pies de la cama del enfermo.

La débil luz de una lamparilla, que ardía debajo de una pantalla rizada, de color verde, alumbraba la habitación. La ventana que dá sobre la calle estaba ligeramente entreabierta.

Se oía el ruido que hace el agua de la fuente de Gelmírez al caer, de su ancho caño de bronce, en el pequeño pilón que la recoge.

La noche iba avanzando placida y clara.

La luna llena se había elevado ya en la mayor altura del horizonte.

A un ligarísimo movimiento del paciente, la angustiada esposa, risueña, torturando su alma para animar su rostro y darle expresión placentera, se levantó de su asiento aproximó sus labios a los oídos del esposo, y le dijo: ¿qué sueñas?... ¿cómo te encuentras?

—Tengo miedo; respondo con voz apenas perceptible. Estamos solos... ¡los dos solos!... y Elvira!

—Esta noche se ha rendido y duerme en su butaca.

—No la despiertes... es un ángel. Parece que oigo un piano!

—Sí. La noche está muy tranquila y se oye algo lejos un piano. A ver... Te cae el final de *Bohemia*.

—Bohemia... el puntor... aquel poeta... Soñaba verdad!...

La anciana esposa volvió a sentarse y aproximó el pañuelo de mano a sus herosos ojos haciendo esfuerzos a la vez para dominar la congestión y ahogar los suspiros entre el negro mantón con que se abrigaba. La pobre anciana había concebido alguna esperanza. Vaciló en despartar a la nietecita para comunicarle el acertado razonamiento del enfermo; pero, se dijo, no... estoy bien segura... no deliraba. Miró a Elvira... duerme, pobrecita... y la besó.

La claridad del lunar penetraba en la alcoba, y en la pared del fondo se fijaba una banda de luz pálida. Cesaron los acordes del piano.

De vez en cuando se oían los chillidos de algunas aves nocturnas que anidan en las alturas de las torres.

La fuente continuaba su poética conversación con la silenciosa noche. La respiración del enfermo parecía más regular y más tranquila; y aquellos labios que la esposa humedecía frecuentemente, con un pañuelo, ya no estaban tan cárdenos.

Pobre anciana. Observaba como la crisis de la enfermedad se iba haciendo y temía sus resultados. Muchas veces quedaba, cuatro ó cinco minutos, en pie contemplando aquel rostro casi por completo desfigurado.

Ahora duerme, dijo una vez. ¡Dios mío cuando se hará de día! Mucho ama el día. Esta noche se me hace más larga que las anteriores... ¡Qué tristes son las noches!

—¿Qué es eso?... viene gente?...

—No; es el sereno. Las pisadas del sereno que ronda la calle.

—Y ese ruido incesante!

—Es el agua de la fuente de Gelmírez.

—El agua?

—Sí. El murmullo del agua.

—Y esa luz en la pared?

—Es la claridad de la luna que penetra por la ventana.

—¡Ah!... La noche... el sereno... el murmullo del agua... la luz de la luna. Tengo sed.

La angustiada esposa tomó un pistero de sobre el velador, donde había muchas medietas, y dió de beber al enfermo que reclinó la cabeza y volvió a quedar en silencio.

La luz de la luna recorrió la pared del fondo de la alcoba y tocó el rostro del paciente haciéndole más pálido. Vió la anciana que velaba y tembló de miedo.

No pudo contener un ¡ay! que hizo explosión desde el fondo del alma y despertó a Elvira que se puso de pie sobresaltada diciendo: abuelita... abuelita... ¿ienes miedo? Ambas cogidas de la mano se acercaron a mirar aquella cabeza que se había hundido entre los revueltos almohadones. Y abriendo los ojos el enfermo les dijo: ¿no habéis dormido nada?...

Había desaparecido el imponente silencio de la noche. Un fresco vientocillo agitaba las ramas de los cercanos árboles haciendo chocar las hojas unas con otras. El murmullo de la fuente de Gelmírez no se percibía tan distinto. Comenzaba el movimiento por las calles.

La angustiada esposa, de vez en cuando, levantaba los visillos para acelerar, si pudiese, con la afanosa mirada la llegada del doctor.

«Dios mío! ¿que será de él, Dios mío! ¿se salvará? ¡Oh, si se salvara!...

Llegó el doctor. Su fallo favorable a la resolución de la crisis hizo renacer la esperanza en los corazones de la esposa y de la nietecita, compensando en la posible los efectos de aquellas noches de angustia.

LUIS L. ELIZAGARAY.

DIPUTADOS POR GALICIA

El Imparcial publica la lista de candidatos a la diputación a cortes.

De dicha lista reproducimos la parte que corresponde a Galicia.

Ma la aquí:

CORUÑA

Arzáa: Sr. Gasset (D. Ramón), villaverdista.—Batzanos: Sr. Gasset (don Eduardo), adicto.—Corcubión: señor Sanjurjo Nery, adicto; D. Anselmo del Villar, independiente.—Cerqueira: señor Romero Donalís, adicto.—señor Moral, censurador, y otro adicto cuyo nombre no figura en la lista.—El Ferrol: Sr. Moreas, adicto; Sr. Mille, conservador.—Muros: Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), adicto.—Noya: señor Gasset (D. Rafael), villaverdista.—Padrón: Sr. Ortega Munilla, independiente.—Puentedeume: Sr. Marqués de Figueroa, conservador.—Santa María de Ordenes: Sr. D. Joaquín Peña, adicto.—Santa María de Ojueira: Sr. Fernández Laborra, adicto.—Santiago: señor García Prieto, adicto.

ORENSE

Banda: Sr. Bugallal (D. Gabino), villaverdista.—Carballino: señor Lezón, adicto.—Calanova: Sr. Canido, independiente; Sr. Calvo, adicto.—Guz de Limia: Sr. Cobián, villaverdista.—Orense: Sr. Pérez (D. Vicente), adicto.—Puebla de Trives: señor conde del Puerto, adicto; señor conde del Moral de Calatrava, conservador.—Ribadavia: Sr. Merelles, adicto.—Valdeorras: señor Flores, adicto.—Varín: Sr. Espada, conservador.

LUGO

Bacarrá: Sr. Abella, adicto.—Chantada: Sr. Pérez García, adicto.—Fonsagrada: Sr. Portela, adicto.—Lugo: Sr. Casas (D. Carlos), adicto; señor Quiroga Ballesteros, adicto; señor Vázquez de Parga, villaverdista.—Mondeñado: Sr. Montero Villegas (D. Ave-lino), adicto.—Monforte: Sr. Osma (D. Guillermo), conservador.—Quiroga: Sr. Quiroga (D. Vicente), adicto.—Ribadeo: Sr. Bustelo, adicto.—Vivero: señor Martínez Bunde, adicto.

PONTEVEDRA

Caldas de Reyes: Sr. Sagasta (D. Bernardo), adicto.—Cambados: Sr. González Basada, villaverdista.—La Estrada: señor marqués de la Vega de Armijo, adicto.—Leña: Sr. Martínez (don Justo), adicto.—Pontevedra: Sr. Vincenti, adicto.—Puentearga: Sr. Bugallal (D. Isidoro), villaverdista.—Puente Caldeas: señor marqués de Recamón.—Redondela: Sr. De Federico, adic-

to.—Tuy: Sr. Ordóñez (D. Mariano), romerista.—Vigo: Sr. Urzáiz, adicto.

Horrores de la colonización

Los verdugos de negros

En Brazzaville, la capital del Congo francés, ha empezado a verse un proceso en el cual se demuestran los grandes refinamientos de crueldad llevados a cabo por ciertos funcionarios coloniales franceses contra los pobres negros.

En dicho proceso aparecen como principales acusados los oficiales Gaud y Toqué. Los hechos que se las imputan remontan al año de 1903.

Aunque a este proceso se le denomina en Brazzaville el asunto Toqué, no es éste sino Gaud el verdadero culpable, pues el oficial Toqué, como los restantes acusados, no eran más que unos espectadores más ó menos indiferentes de sus infamias.

Gaud, como antiguo alumno de Farmacia, mostraba cierta predilección por la osteología. Émpulsado por ella, diversábase en reunir esqueletos humanos, haciendo hervir los huesos para desembrazarlos de su gelatina y servir luego el caldo que resultaba a sus negros que, bueno es decir en obsequio a la verdad, que gustaban poco de esta especie de consomé. ¡Desgraciado del indígena que no apuraba una taza hasta la última gota!

Cierta día en que Gaud se dedicaba a sus preparaciones osteológicas, vió a un muchacho y le ofreció un poco de caldo. El negrillo huyó, pero Gaud le atrapó, y ligándole fuertemente le vertió en la boca el nauseabundo bra-baje. El muchacho se impresionó de tal modo, que a los pocos días murió.

Las fechorías de Gaud fueron mucho más allá. Un día se le ocurrió la diabólica idea de la explosión del negro. El 14 de Julio, para festejar el aniversario de la toma de la Bastilla, los jóvenes funcionarios celebraron una comida que será famosa en la historia de los crímenes coloniales. Los representantes del poder francés en Brazzaville entregáronse a una diversión tan nueva como ingeniosa y cruel. Empalaron a un negro ligándole fuertemente y fijándole en la espalda un cartucho de dinamita. Hecho esto prendían fuego al cartucho, y al sobrevénir la detonación los restos del negro eran proyectados a lo lejos.

En otra ocasión, Gaud, impulsado por un deseo galante, solicitó los favores de la mujer de un trador senegalés, pero como ésta se negara, el funcionario la hizo caer a fuego lento en un horno, destinado, si—anda alguna, a otra cosa bien distinta de tan odiosa cremación.

Tanto Toqué como Gaud rechazan tales acusaciones diciendo que son producto del encono y de la envidia de un médico militar de la Colonia, al que suponen haber recibido dinero para que se instruya el proceso y de este modo que se les destituya de los cargos que desempeñaban en el Congo francés.

OPOSICIONES A CÁTEDRAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se anuncien a oposición entre auxiliares las siguientes cátedras, vacantes en las Universidades del reino:

Universidad Central.—Sección de Letras.—Primer grupo.—Una vacante con 2.250 pesetas. Facultad de Farmacia.—Segundo grupo.—Una vacante con 1.500. Universidad de Barcelona.—Sección de Exactas.—Segundo grupo.—Una vacante con 1.250 pesetas. Sección de Físicas.—Una vacante del primer grupo con 1.250 pesetas. Sección de Naturales.—Una vacante en el primer grupo y otra en el segundo, ambas con 1.250 pesetas. Facultad de Medicina.—Una vacante en el quinto grupo con 1.000 pesetas. Universidad de Granada.—Facultad de Medicina.—Una vacante en el quinto grupo con 750 pesetas. Facultad de Farmacia.—Una vacante en el segundo grupo con 1.000 pesetas. Universidad de Oviedo.—Facultad de Ciencias.—Una vacante en el tercer grupo con 1.750 pesetas, y otra en el cuarto con 1.750 pesetas. Universidad de Salamanca.—Facultad de Ciencias.—Sección de Químicas.—Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas, y otra en el quinto con 1.500 pesetas.

Facultad de Medicina.—Una vacante en el séptimo grupo con 1.000 pesetas. Universidad de Santiago.—Facultad de Ciencias.—Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas; otra en el tercero con 1.500 pesetas. Facultad de Derecho.—Una vacante en el tercer grupo con 1.750 pesetas. Facultad de Medicina.—Una vacante en el cuarto grupo con 750 pesetas. Universidad de Sevilla.—Facultad de Ciencias.—Una vacante en el segundo grupo con 1.500 pesetas, y otra en el quinto con 1.250 pesetas. Facultad de Ciencias, sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz.—Una vacante en el primer grupo con 1.500 pesetas. Universidad de Valencia.—Facultad de Ciencias.—Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas. Facultad de Derecho.—Una vacante en el cuarto grupo con 1.750 pesetas. Universidad de Valladolid.—Facultad de Ciencias.—Una vacante en el segundo grupo con 1.250 pesetas, y otra en el tercer grupo con 1.250 pesetas.

Facultad de Daracha.—Una vacante en el segundo grupo con 1.750 pesetas. Universidad de Zaragoza.—Facultad de Ciencias.—Sección de Naturales.—Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas. Facultad de Daracha.—Una en el segundo grupo con 1.750 pesetas. Facultad de Medicina.—Una en el segundo grupo con 1.000 pesetas, y otra en el quinto con 1.000 pesetas.

El tan acreditado peligro se extiende al presente hasta al teatro. Los artistas europeos van a tener que luchar dentro de poco contra una invasión que vienen preparando sus colegas japoneses.

Nada menos que cuatro compañías dramáticas se están organizando en Tokio para hacer una larga tournée por Europa.

Además de la *troupe* de Sada Yacco, que ya tuvo ocasión de conocer el público de Madrid en la primavera de 1901, recorrerán las principales ciudades europeas la compañía dirigida por Fuji-Ko, la Réjane japonesa, y otras dos menos importantes.

La señorita japonesa Fuji-Ko, que, según un periódico de Londres, es joven y lindísima, interpretará una famosa comedia japonesa, titulada *El gato vampiro de Nabeshima*.

Las compañías japonesas visitarán Londres, París, Madrid, Lisboa, Viena y Berlín.

Notas de un curioso

El peligro amarillo en la escena

El tan acreditado peligro se extiende al presente hasta al teatro. Los artistas europeos van a tener que luchar dentro de poco contra una invasión que vienen preparando sus colegas japoneses. Nada menos que cuatro compañías dramáticas se están organizando en Tokio para hacer una larga tournée por Europa. Además de la *troupe* de Sada Yacco, que ya tuvo ocasión de conocer el público de Madrid en la primavera de 1901, recorrerán las principales ciudades europeas la compañía dirigida por Fuji-Ko, la Réjane japonesa, y otras dos menos importantes. La señorita japonesa Fuji-Ko, que, según un periódico de Londres, es joven y lindísima, interpretará una famosa comedia japonesa, titulada *El gato vampiro de Nabeshima*. Las compañías japonesas visitarán Londres, París, Madrid, Lisboa, Viena y Berlín.

Combatiendo la influenza

Se aproxima con el mes de Septiembre la época de los ataques de influenza. Atención a cuanto pueda beneficiar a nuestros lectores, les recomendamos el siguiente tratamiento, eficazísimo, según afirma un eminente médico inglés:

Uso frecuente del cinamomo en dosis de una cucharada en medio cuartillo de leche caliente con bastante azúcar. En cuanto disminuya la temperatura emplear la quinta dos veces al día, tres gramos en una mezcla de agua y naranja. Si sirve, cómodo y económico es el procedimiento.

Las bodas de platino

En la aldea de Verjux (Francia) preparábase una ceremonia muy interesante con motivo de celebrar el 75 aniversario de su casamiento M. Farion. Este afortunado mortal se unió con su esposa por el año 1830, y el 20 de Agosto cumplirá los 100 años de edad. Su bella mitad tiene 94. Todos los que asistirán a la ceremonia serán octogenarios, figurando como caballero de honor un sobrino de 86 años, y como sobrina, también de honor, una *doncella* de 87.

Un Juan de Robres napolitano

En Nápoles se suicidó hace algún tiempo cierto prestamista, de nombre Emanuele Florio, terror de los necesitados. Ahora ha sido abierto su testamento, averiguándose, con general sorpresa, que el usurero deja toda su fortuna, consistente en cuatro millones de liras, al Hospital de Incurables de Nápoles. El testador impone la condición de que se coloque sobre la puerta de entrada del establecimiento una lápida conmemorativa, así concebida: «El dinero que gané a los ricos, y

EL FERROCARRIL A LA TIERRA

REGRESO DE LA COMISION

que estos habian arrancado a los pobres, vuelva otra vez a los menesterosos.

Trágica muerte del barón Ende

El barón Ende, hermano de la señora Krupp, de Essen, ha sido hallado muerto en Las Peñas, departamento de Totoral, en la República Argentina.

Galicia

Probablemente no vendrá este año a Pontevedra, el eximio poeta D. Manuel del Palacio, a causa de hallarse convaleciente aún de una dolencia que le aqueja.

En Verín un cantero se enganchó con las manos en los hilos de alta tensión de luz eléctrica, por una apuesta hecha con otros individuos.

Desde los primeros momentos dió gritos pidiendo auxilio, y a no ser por la arrogancia de uno de sus compañeros que cortó los hilos, hubiera pagado con la vida su temeridad.

La Audiencia de Pontevedra ha dictado auto dejando sin efecto la reclusión en un manicomio, y mandando sea entregada a su marido, la demente Carmen Casiro, vecina de Marin, autora de la muerte de un sobrino suyo, de pocos meses de edad, al que, en un ataque de locura, arrojó por una ventana a la calle.

En la tarde del domingo último, en la romería que se celebraba en honor de la Virgen de Lourdes en el lugar de Barbera, parroquia de Covelo y Ayuntamiento de Lama, se cometió un salvaje crimen, de esos que, desgraciadamente, ocurren con demasiada frecuencia en esta clase de fiestas de aldea.

Se promovió una grave refriega entre varios concurrentes a la romería, saliendo a relucir en la pendencia armas de fuego.

Uno de los concurrentes hizo fuego con un revólver alcanzando el proyectil a una pobre mujer, llamada Carmen Caramés, de 40 años, casada, y vecina de la parroquia de Carey, distrito municipal de Cotovad.

La infeliz quedó muerta en el acto, pues la bala, penetrándole por la espalda, fué a incrustarse en el corazón.

El agresor, vecino también de la indicada parroquia de Carey, llamado Cándido Rodríguez Caramés, fué capturado al siguiente día, en su domicilio, por la guardia civil de Puente Caldelas.

Hube un incendio en una casa del barrio de las Cascas, en Betanzos.

La finca incendiada pertenecía a doña María y deña Angustias Arizaga.

El fuego tomó incremento en pocos momentos, amenazando con propagarse a las casas próximas.

El pronto auxilio prestado por los vecinos y la guardia civil consiguió localizar el fuego.

La casa citada fué destruida por el incendio.

Se calculan las pérdidas en 5.000 pesetas.

Han comenzado a funcionar las nuevas lámparas de incandescencia de los faros de Cabo Prior y Estaca de Vares.

La notable pianista doña Emilia Quintero y Calé se propone dar un concierto en el teatro Jofre del Ferrol.

El jefe de reparaciones residente en Lugo, don Emilio Novea, ha sido nombrado jefe de la sección de Telégrafos en Orense.

En las regatas de Villagarcía ha obtenido el premio de honor la canoa Chica, patronada por el señor Herminia.

Venció a la Carmen por más de cien metros.

Dicen de Vigo que buzos de la fragata Stein reconecieron el casco del vapor inglés Haratio, no logrando descubrir las averías.

En vista de que el buque se iba hundiendo, pues el agua alcanzaba 21 pies de altura y todavía seguía penetrando en el barco, las autoridades de Marina dispusieron que fuese varado, lo cual se hizo en la playa de Regazera.

En las inmediaciones del puerto de Corcubión y sitio conocido por «Pezo das pardas», unos pescadores extrajeron del fondo del mar un cofón de bronce de un peso aproximado de sesenta kilogramos que fué depositado en la Ayudantía de Marina de aquel distrito.

Con tal motivo se instruye el oportuno expediente.

Han comenzado las obras del puerto de Cambados.

Desde hace días se halla en la Coruña el astrónomo alemán Herrn. Theodor Grigull, que viene con objeto de estudiar el eclipse de sol del día 30.

Tras además el encargo de informar a varios periódicos de su nación de las distintas fases del fenómeno.

El citado señor, que es un ilustradísimo profesor de astronomía, geografía y lenguas latinas en la Universidad de Osnabrück, irá a hacer sus observaciones a Burgos, pues las nieblas que reinan en la Coruña, harán éstas imposibles.

Ha llegado a Puenteareas el delegado de Hacienda de Oviedo Sr. Alvarez Builla.

En Pontevedra fué robado el capellán de la cárcel D. Benito González.

También fué robada la señora doña Regina Sancho, viuda de Buceta.

Terminó en Chantada la vista de la causa seguida por asesinato contra Manuel Noya.

El veredicto fué de culpabilidad.

Por virtud de tal veredicto se condena a Ferreré a la pena de 20 años de presidio.

Representó al ministro fiscal en esta causa el abogado D. Juan Bautista Varela Balboa y le defendió D. Luis Cerejo.

Zarpó de la Coruña, en donde tomó 250 pasajeros, el vapor correo Alfonso XIII.

Los que mueren:

—En la Coruña, D. José Rodríguez López.

—En Ferrol, D. José Barreiro Seijas.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. José Ferrer y Pérez de las Cuevas.

Otro autorizando a la intendencia militar del primer cuerpo de ejército para que arriende el frontón de San Francisco, situado en la calle de Jerte de Madrid.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para anunciar y celebrar una subasta de adquisición de rollos de papel cinta para el servicio de estaciones telegráficas.

Real orden disponiendo quede sin efecto la de 17 del actual por la que fué destinado el inspector del cuerpo de telégrafos D. Antonio Olóriz a mandar el Centro de Canarias.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes referentes a personal.

Otra (reproducida) anunciando a oposición las plazas de auxiliares vacantes en las Universidades del Reino.

Otra disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Física y Química, vacante en el instituto de Jerez de la Frontera.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales decretos de personal.

Otros desestimatorios de recursos interpuestos por D. Leandro Villamil y D. José Bernardo Sánchez contra providencias del gobernador de Oviedo recaídas en expedientes de expropiación.

Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de caminos vecinales que se expresan.

Otra interesando de los gobernadores de provincia la mayor publicidad de las adjuntas circular y copia de constitución de una sociedad agrícola fundada en la mutualidad.

Administración central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Extravío de dos resguardos talonarios.

—Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provinciales de Tarragona).

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados para los destinos que se expresan.

Subasta de los rollos de papel cinta necesarios para el servicio de las estaciones telegráficas del Estado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios de vacantes de cátedras.

Universidad central.—Nombramientos de maestros para las escuelas que se expresan.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subasta de las obras de construcción de la infraestructura de la variante del ferrocarril de Tardianta a Jaca.

Subastas de obras de carreteras.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Hay quienes sufren de disentería crónica y de desfilicamiento orgánico porque no han hecho uso de la Solución Pautaugerger al clorhidro fosfato de cal creosotado, tan inútilmente imitada y falsificada, pues es sobre todo un antiséptico poderoso de las vías digestivas, y también un reconstituyente inimitable. Sobre todo, no es olvidé s de esto: que es inimitable a pesar de todos los intentos.

Terminando en 31 del corriente la última prórroga concedida, para obtener sin recargos las Cédulas personales se advierte a las muchas personas que aun no las han adquirido que transcurre el expresado día, se procederá a hacerlas efectivas por la vía ejecutiva de apremio, siendo entonces su coste el triple del actual.

El próximo Domingo, 27, se celebrará la solemne función a la Santísima Virgen, bajo el título de la Divina Pastora, en la capilla del barrio de su nombre.

Entre siete y ocho de la mañana será la Misa de Comunión; a las diez y media saldrá la Santísima Virgen en rosario desde el convento de San Palayo a la capilla. Seguidamente se expone S. D. M. a la adoración de los fieles, celebrándose luego la Misa solemne con sermón a cargo del Reverendo P. Puga, del convento de San Francisco, teniendo lugar a la terminación de la misa la reserva del Santísimo.

A las cinco de la tarde se expone de nuevo al Señor, teniendo lugar los ejercicios acostumbrados, que finalizarán con la reserva, siendo luego conducida la sagrada imagen a su camarera.

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de licenciado en Derecho a favor de D. Fernando Higuera Barria.

En el mercado de ayer se cotizaron los siguientes artículos a los precios que señalamos a continuación:

- Trigo, 4'25 y 4'51 pesetas el ferrado. Centeno, 2'75 y 2'62. Maíz, 4'50 y 4'25. Habichuelas, 5'25. Carbón, 3 y 2'75 el cuevo. Huevos, 1'10 docena. Patatas, 6 pesetas quintal.

Han sido arrojadas al mar en la Coruña, cerca de la Torre de Hércules, las bombas de alorato de potasa decomisadas en Vatra por los agentes de la Compañía Arrendataria de explotivos.

Escribe un periódico de Pontevedra: «Ayer llegó a esta capital el candidato a diputado por Puente-Caldelas D. Lino Torre acompañado de su hermano D. Casimiro ex-alcalde de Santiago.

Hoy saldrán ambas a recorrer el distrito de Puente-Caldelas, acompañadas de una comisión que de allí viene a esperarlos.

El Sr. Torre tendrá que pronunciar algunas arengas y volverá tan satisfecho para Santiago.

Ese, por lo menos, es lo lógico

Se ha autorizado al comandante de Caballería Sr. Martínez de Campos y Rivera, para que en actos de Corte y de gala, siempre que no mande fuerzas, pueda usar una espada sable que por suscripción le fué regalada a su difunto padre, en atención a que recuerda la gloria y los eminentes servicios prestados a la patria por el ilustre general.

Dice un periódico de la Coruña:

«Estuvo ayer en esta capital el exdiputado provincial D. Saturnino Aller, quien conferenció con el gobernador civil sobre asuntos de elecciones.»

Los alumnos que desean ingresar ó continuar sus estudios en la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago en el próximo curso de 1905-1906 debe presentar sus instancias en la Secretaría de dicho establecimiento durante todo el mes de Septiembre próximo.

Salíó de la Coruña para la Habana el vapor La Navarre que condujo 500 pasajeros.

Hemos recibido el programa de los festejos que en honor del Sino. Cristo del Consuelo, se celebrarán en Cargas los próximos días 26, 27 y 28 del corriente.

Serán amenizados los magníficos paseos y veladas que se anuncian por las brillantes bandas municipales de Vigo y del Regimiento de Murcia, y en el último día tendrán lugar las regatas, en las cuales se optará a un objeto de arte ofrecido para este acto por el diputado a Cortes, Excelentísimo señor don Eduardo Vincenti.

En los cultos religiosos tomará parte la orquesta y voces del señor Torres Cree y pronunciará el sermón el elocuente orador, lectoral de Santiago Sr. Portal. A la procesión asistirá la corporación municipal, cerrando la comitiva la banda de Murcia y una compañía del mismo regimiento.

Regresó ayer a esta ciudad el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá D. Victoriano Guisasaola.

Conforme con lo que nuestro corresponsal en Madrid Sr. Mancheta nos anunciara, ayer llegaron a Santiago los Sras. D. Cloto Troncoso, D. Os mundo de la Riva y D. Dimase Sainz que, con los Sras. D. Nicolás Rodríguez y D. Olimpio Pérez Rodríguez formaron la comisión encargada de gestionar el enlace de Santiago con la línea férrea del Noroeste.

El Deán de la Catedral Sr. Rodríguez que salió ayer de la corte acompañado de D. Eugenio Montero Villegas (que viene a Lourizán) llegará hoy a Compostela.

El Sr. Pérez Rodríguez siguió viaje desde Madrid, como saben nuestros lectores, a Austria con objeto de visitar a sus hijos que se hallan en un exilio.

A recibir a los comisionados que llegaron anoche bajaron a la estación el alcalde D. Manuel Pareiro y los concejales Sras. Pana, Fernández Garrido, Landeira, Máz, Domínguez y Martínez representando al Ayuntamiento y los Sras. D. Manuel Ignacio González, D. Ricardo Martínez, D. Timoteo García Blanco, D. Eloy Artime y D. Domingo de la Riva, representando a la Cámara de Comercio; D. Máximo de la Riva, D. Marcelino Blanco y D. Manuel Aller representando al Circulo Mercantil; D. Vicente López Mosquera, D. Ramón García Suárez y el Sr. Millán que representaban al Recreo Artístico.

Había también en Corras representantes de la Sociedad Económica y de los demás centros de Santiago esparrando a los distinguidos convecinos que fueron a la corte ostentando la representación del pueblo para tratar con los Sras. Montero Ríos y García Prieto de la cuestión del ferrocarril.

En cuanto el tren entró en agujas las que esperaban a la comisión se adelantaron a recibirla cambiándose entonces los saludos de rigor y dirigiéndose a los que llegaban saludos de bienvenida y frases de felicitación por el resultado de sus gestiones.

La comisión y los que la recibieron ocuparon seguidamente los carruajes dispuestos al efecto y todos subieron a Santiago dirigiéndose al Ayuntamiento.

Allí recibió a todos el alcalde accidental Sr. Pareiro dando la bienvenida en nombre del pueblo, a la comisión.

Seguidamente el Sr. Troncoso, en nombre de sus compañeros, agradeció el recibiente cariñoso que se les dispensaba y manifestó que ellos regresaban satisfechísimos y muy reconocidos a los Sras. Montero Ríos y García Prieto.

Significó que estimaba prudente reservar cual es el resultado de sus gestiones en tanto no regrese el Sr. Deán, que, por ser el presidente de la Comisión y por corresponderle gran parte del triunfo logrado, entendía debía reservarse para dicho señor la misión de informar al pueblo en una Asamblea magna, análoga a aquella en que se designó la Comisión.

Anticipó al Sr. Troncoso que los señores Montero Ríos y García Prieto hicieron en favor de los deseos de esta ciudad tanto como pudiera hacer el santiagués más entusiasta por la prosperidad del pueblo.

El Sr. Montero Ríos—decía el señor Troncoso—nos declaró que está dispuesto a hacer cuanto sea preciso por todo aquello que le pida Santiago hasta lograrlo y aun algo más—parece que decía el Sr. Montero—aquello que no se le ocurra a los santiagués y que a mí me parezca beneficioso. Buena prueba de ello es que, sin esperar a requerimientos de nadie, mandé a Santiago un arquitecto con el encargo de levantar planos y formar presupuesto para un edificio que sirva de hospital clínico.

Esto nos decía el ilustre jefe del Gobierno—siguió el Sr. Troncoso—y teniendo esto presente inútil será manifestar a ustedes que nuestro trabajo apenas si lo fué.

Lo que hay es que los gobiernos no hacen ferrocarriles y consiguiendo lo que se consiguió, con la excelente disposición del gobierno del Sr. Montero en favor de nuestras aspiraciones, ahora lo que hace falta es dinero.

Repto—terminó—que la Comisión está reconocidísima a los Sras. Montero Ríos y García Prieto; que ellos fueron los que hicieron lo que se hizo y... creo haber dicho bastante.

Antes de abandonar la casa ayuntamiento el presidente de la Cámara señor La Riva confirmó cuantas declaraciones hiciera el Sr. Troncoso y dadas nuevamente las gracias por el recibimiento, se dió por terminada el acto.

Si la discreción fuese patrimonio del periodista—y es todo lo contrario—y si no hermiguase en nosotros el deseo de hacer algunos comentarios, con lo consignado anteriormente habríamos dado término, por hoy, a este asunto.

Para el periodista no bastaban las manifestaciones de agradecimiento hechas por los Sras. Troncoso y La Riva. Podían ser éstas las fórmulas obligadas cuando no se trata mal a una persona ó a una colectividad, contestándola con buenas palabras.

Por eso hemos querido saber en el terreno confidencial, lo que pudiera saberse y confidencialmente nos fueron confirmadas las declaraciones hechas con carácter oficial.

Los Sras. Montero Ríos y García Prieto proporcionaron a los representantes de Santiago cuantas facilidades podían ambicionar, más, muchas más, de las que suelen darse, aun cuando hay deseo de servir.

La conferencia que celebraron con D. Eugenio ha sido de cuarenta y cinco minutos de duración, y durante ella se mostró, nuestro ilustre paisano, un entusiasta defensor de los intereses de Santiago y su más decidido protector.

Llegará el jefe del Gobierno, según nuestros particulares informes, a donde sea necesario llegar para proteger a Santiago y allí donde no alcance nuestra iniciativa para solicitar mejoras y beneficios alcanzará la suya para otorgarles generosamente.

En cuanto al Sr. García Prieto, cuanto dejamos dicho de afán que D. Eugenio tiene porque crezca su pueblo, tendríamos que repetirlo refiriéndonos a él.

Bastará para corroborar esta aseveración el siguiente hecho que relataba anoche el Sr. Troncoso en tono familiar:

El ministro de Agricultura y Obras públicas, de quien dependía el asunto del ferrocarril, va dos veces por semana a Madrid desde Sigüenza donde veranea con su familia.

Uno de los días en que regresaba a Madrid, fuimos con el Sr. García Prieto a la estación.

Allí había creatos de personas que acosaban, primero al ministro de la Gobernación, y después cuando llegó el tren, al de Gobernación y al de Agricultura: pues bien, el Sr. García Prieto desahogado de todos, atravesando por medio de los grupos, alcanzó al conde de Romanones y, trayéndolo a donde nosotros estábamos, nos presentó a él dándole cuenta de nuestros deseos.

El conde de Romanones al enterarse de que nos eramos y lo que pedíamos, nos dijo:

—Y a me hablé de eso el Presidente; es la primera cosa que me pide y calculen ustedes si estaré dispuesto a servirlo. Vamos al Ministerio que, esté como esté ese expediente, yo soy de los que resuelve en cinco minutos lo que necesite cincuenta años para ser resuelto.

Con éste suficientemente se vé que el Sr. García Prieto, haciendo tan grande esfuerzo como se necesita para dedicar horas enteras a la comisión y a los asuntos de Santiago, en época de elecciones, no dejó ni un momento de prestarles el auxilio de su posición y la influencia de que goza.

Nosotros que militamos en campo peñero bien distinto del de los señores Montero Ríos y García Prieto, somos santiagués, amamos a nuestro pueblo más que a nada y olvidamos el color político para hacer justicia. Tributamos a aquellos señores nuestro aplauso y les testimoniamos nuestro reconocimiento.

**

Como que la dicho, hoy es esperado en esta ciudad el presidente de la comisión D. Nicolás Rodríguez, Deán de la Catedral.

Si llega hoy, como se espera, se convocará para el domingo próximo a todos los elementos que concurrirán a la Asamblea en que se nombró a la referida comisión.

En dicha Asamblea se dará cuenta del resultado de las gestiones y se comenzarán seguidamente, los trabajos necesarios para reformar el presupuesto del ferrocarril de la Tierra a fin de enviarlo con premura a Madrid para que sea aprobado por el ministerio de Agricultura.

Al mismo tiempo, se iniciará la suscripción para reunir fondos y poder acudir a la subasta al objeto de que ésta no quede desierta.

A esta suscripción debe dársele toda la amplitud posible para que a ella concurra todo el pueblo, el rico y el que no lo es, puesto que se trata de una obra cuyo carácter principal es el de popular.

Una vez otorgada la subasta será ocasión de gestionar el que se encargue de la construcción una empresa si no se quiere esperar el tiempo que habrá de invertirse en la construcción para resarcirse del anticipo.

Lo que ahora apremia, pues, es reformar los presupuestos para que sean aprobados inmediatamente y reunir fondos para que se anuncie la subasta y haya la seguridad de que no quedará desierta. Con esto ya el asunto adquiere carácter de estabilidad y desaparecen los temores de que un cambio político pueda deshacer lo con-

Santiago

Con motivo de la publicación del Real decreto convocando a elecciones generales para diputados a Cortes y Senadores, han quedado suspendidos todos los premios dirigidos contra los ayuntamientos de la provincia por sus descubiertos con la misma.

guido y volvamos a perder otros treinta años en dudar si ha de ser la línea de la Tierra ó la de Cambre ó la de cualquier otro sitio la que conviene hacer.

A las seis de la tarde de ayer fué curada en el Hospital la niña Laura Pereiro Brea de nueve años de edad, de una herida en la mano izquierda producida por un corte casual que se infligió dentro de su casa en la calle de las Huertas.

Para el consumo de hoy se sacrificaron en el matadero municipal 15 reses que arrojaron un peso de 1.089 kilos de carne.

La Dirección general de Telégrafos anuncia que los exámenes de Geometría para la convocatoria de aspirantes darán comienzo el día 1.º del próximo Septiembre, en el local de la Biblioteca del Cuerpo.

DIVIOSOS

se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos friccionándose después con AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la más higiénica y más barata del mundo. Frascos desde 3 á 26 rs. farmacias y perfumerías. Por 16 pts. 4 litros estación.

La comisión provincial en la última sesión acordó: Conceder el ingreso en el Manicomio de Conjo á los dementes pobres Filomena Rodríguez Barreiro, de Louzame, y Juan Pérez Lloje, de Riveira. Designar á los diputados provinciales D. José Vilas Molezan, y D. Florencio Camino, para verificar la recepción provisional de las obras del camino viejo de Berdeogas á empalmar con la carretera del Estado de Coruña á Corcubión.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado un decreto señalando la fecha del 27 del corriente mes para proceder al sorteo de prófugos indultados.

Se hallan vacantes las plazas de Asesor de la provincia marítima de Pontevedra, de nueva creación, y de perito mecánico de la de Santander. Los que aspiren á ellas deben presentar sus solicitudes antes del 15 de Septiembre próximo.

Ayer á las ocho de la noche fué detenido un individuo que vive en la calle del Espiritusante y que por efecto de haberse excedido en la bebida promovió un gran escándalo en la calle de San Roque.

Falleció la maestra de la escuela de Mugía doña Rosa Antelo Soñeira.

Oftalmiatiorón

Véase anuncio en cuarta plana. Interesantísimo para enfermedades de la vista.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado una manta de viaje conteniendo un paraguas una sombrilla un abrigo de señora y otro de caballero se sirva entregarlo en el Hotel Petit Christian donde se le gratificará.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Luis Rey de Francia, San Ginés de Arlés y Santa Patricia, virgen.

Santos del día de mañana.—San Casimiro, p. y mr. San Segundo, San Vítores y San Alejandro, mrs.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El Rey en Soria

La Llegada.—Entusiasmo en la población.

Madrid 24 (17)

Telegrafían de Soria diciendo que á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde llegó á Soria S. M. el Rey.

Hizo el viaje en el automóvil sin que le ocurriese novedad alguna.

El recibimiento que se dispuso al Rey fué entusiasta.

La población estaba toda engalanada y desde los balcones se arrojaron sobre el Rey infinidad de flores y palomas.

Desayuno.—Inauguración del monumento.

Madrid 25 (8)

Dicen de Soria que el Rey, al llegar, se dirigió al templo en donde se celebró un solemne Te-Deum.

Luego descansó breves momentos el Monarca y se dirigió al punto donde se levantará el monumento de Numancia.

Allí se inauguraron solemnemente las obras colocando S. M. la primera piedra. En el trayecto el Rey fué repetidamente vitoreado.

Decreto firmado

Un laboratorio.—La iniciativa

Madrid 24 (16.)

El Rey ha firmado un decreto creando un laboratorio de biología en Mogador ó en cualquier otro punto de la costa de Marruecos que se designe de acuerdo con el Sultán.

La iniciativa de esta disposición se debe á la Sociedad de Historia natural, y tiene por objeto el preparar la proyectada expedición científica á Marruecos.

Rusia y Japón

Nueva York.—Noticias.—La paz

Madrid 25 (11'30)

Se reciben satisfactorias noticias de Nueva York relativas al resultado de la conferencia para la paz de Rusia y Japón.

Según estos telegramas el presidente de la república norteamericana Roosevelt ha recibido del Zar y del Mikado impresiones que dan como seguro que se llegará á concertar la paz.

Francia y Marruecos

El jefe del Gobierno.—Ordenes dadas.—El súbdito de Francia.

Madrid 25 (12)

Dicen de París que el jefe del Gobierno francés Mr. Rouvier está decidido á que las tropas francesas se internen en Marruecos si no se pone en libertad al súbdito francés detenido por un Caid.

Manifestó Mr. Rouvier que ordenará á las tropas francesas cojan al ciudadano Caid y le obliguen á poner en libertad al argelino preso.

Director de la Normal

Un nombramiento.—El Sr. Fraiz

Madrid 25 (12)

Ha sido declarado cesante del cargo de Director de la Escuela Normal de Maestros de Santiago el profesor de la misma D. Casto Blanco Cabeza. Para sustituirle fué nombrado el también catedrático de dicha escuela D. Vicente Fraiz Andon.

El viaje regio

En Soria.—Mensaje.—Banquete

Madrid 25 (18)

Dicen de Soria que la Diputación provincial presentó al Rey un mensaje pidiéndole la reforma arancelaria. El Rey obsequió con un banquete á las autoridades de Soria. Asistieron al banquete cuarenta comensales.

Los fuegos.—Para hoy.—Regreso

Madrid 25 (14.)

Anoche el Rey presenció la función de fuegos artificiales desde el balcón del Ayuntamiento de Soria. Hey asistirá S. M. á la caza de las codornices. Después del almuerzo emprenderá la marcha dirigiéndose á la Granja.

La salida.—Aclamaciones.—La Llegada.

Madrid 25 (16)

Dicen de Soria que el Rey abandonó aquella capital á las doce.

A dicha hora estaban dispuestos los automóviles en que hacen el viaje el Rey y sus acompañantes.

Al salir de Soria fué aclamadísimo. Llegará el Monarca á la Granja al anochecer.

Asamblea de Maestros

Madrid 25 (15.)

La Asamblea de Maestros sigue celebrando sus sesiones en esta corte. Hoy aprobaron los asambleístas el cuadro de asignaturas que se han de cursar en la primera enseñanza. La asignatura del Catecismo fué aprobada por una gran mayoría.

Ultima Hora

Madrid 25 (16)

Mañana celebrarán una detenida conferencia el conde de Romanones y el gobernador del Banco.

Tratarán de las proyectadas sociedades agrícolas iniciadas por el ministro de Agricultura.

Madrid 25 (1d. id.)

El gobernador civil de Madrid publicará en breve un bando en el que reglamentará la marcha que deben llevar los automóviles en las calles de las poblaciones y en las carreteras de la provincia.

Madrid 25 (d. d.)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una real orden disponiendo que el ingeniero de montas don Ramón Egocemese encargue de la jefatura del distrito forestal de Pontevedra.

Madrid 25 (1d. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 39'00
Las obligaciones á 100'30.
Las ordinarias á 00'00

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 3 columns: DIA 24, DIA 25, and values for 4por 100 interior, Id. fin cortis, firme, 5 por 0/0 amortizable.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, C.º Arrind.º Tabacos, and values.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Paris, vista, Londres, vista, and values.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 91'55.

Monoheta

DESDE CORUÑA

Accidente automovilístico.—Por salvar á una niña.—Ilesos.

Coruña 25 (19).

Ayer tarde yendo en su automóvil don Julio González y otras personas por una carretera y marchando á gran velocidad, se interpuso en el camino una niña.

El automovilista, por salvar á la niña, cambió rápidamente la dirección metiendo al automóvil contra un muro.

Por efecto del fuerte choque el vehículo quedó destruido.

Todos los que iban en el automóvil resultaron, afortunadamente, ilesos.

El Sr. Lombardero.—Su candidatura

Coruña 25 (1d. id.)

El exdiputado don José Lombardero presenta su candidatura por el distrito de Muros.

Luchará allí enfrente del hijo mayor del presidente del consejo de Ministros don Eugenio Montero Villegas.

Ayuntamiento de Curtis.—Preparando el tinglado.

Coruña 25 (14.)

Se reciben en esta capital noticias referentes al distrito de Curtis.

El juez especial nombrado por la audiencia, que es el de Ordenes, repuso á los concejales que fueran procesados en dicho ayuntamiento.

De esta suerte queda preparado el tinglado electoral conforme á los deseos del Sr. Aller en el distrito de Ordenes.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el piso principal de la casa del Campo del Infernito, núm. 18. En la plaza de Literarios, 2, darán razón.

ARRIENMO.—Se hace de una casa para pasar la temporada de verano en Carril. Dan razón en la oficina del procurador D. Luciano Sánchez Miramontes.

SE ARRIENDA la casa núm. 27 de la Rua del Villar. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez (frente al Palacio Arzobispal.)

SE ARRIENDA en Santiago calle de la Azabachería el tercer piso de la casa número 23 amueblado y por temporada. En el mismo piso que tiene un balcón corrido frente al Seminario darán razón.

Se arrienda el primer piso de la casa número 25 de la calle del Hórreo. En el bajo D. José Rivera informará. Tiene amplias habitaciones y sitio para bodega y leña.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa núm. 11 de la Plazuela del Instituto donde estuve el Hotel Suizo. En el mismo darán razón.

SE ARRIENDA: Desde primero de Septiembre la casa núm. 49 de la Rua Nueva. En la núm. 28 segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Por ausentarse su dueña de esta población, se hace de las casas números 33 y 34 de la calle de los Lagartos y de la 59 calle del Espíritu Santo.

Dichas tres casas tienen sus huertas unidas á las mismas.

De su precio informará su dueña Lagartos, 33.

No les afecta ningún gravamen.

Venta voluntaria

Se hace en el Camiño Nuevo (Barreiras) de la casa número 31, de nueva planta, compuesta de un magnífico almacén, cuartos, patio, bodega á una espaciosa huerta con abundante agua potable que da á la carretera de Noya. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

VENTA

Se vende la casa número 11 moderno de la calle Cardenal Payá de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 9 del próximo Septiembre, de once á doce de su mañana, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, quien informará.

VENTA

Se vende la casa núm. 15 de la calle de la Algalia de Abajo libre de pensión é inscrita en el Registro de Propiedad. Informarán en la Redacción de este diario.

Subasta voluntaria

Ante el Notario de esta ciudad D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, tendrá lugar la venta de las fincas siguientes:

El día 11 del próximo Septiembre, de nueve á once de su mañana, la casa número 25 moderno de la calle de la Rúa de San Pedro de este pueblo.

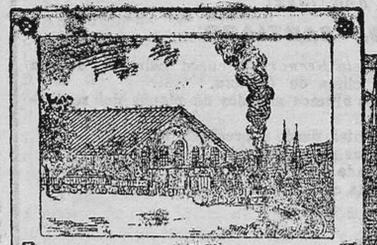
El mismo día de diez á once de la mañana, la casa número 39 moderno de la propia calle de la Rúa de San Pedro de esta ciudad.

El mismo día 11 de once á doce, la casa número 10 de la calle de Gelmírez de esta población.

El referido día 11, de doce á una, las dos huertas llamadas una cabezuda, ó San Vieitino de 35 cuartillos y medio y otra Piñeiro ó San Clemente de 34 cuartillos, tienen varios edificios de poca consideración y se hallan destinadas á hortaliza, frutas y jardín con agua de riego. Situada en la parroquia de Sar y á espaldas del horno y otras casas de la calle de la Virgen de la Cerca. En dicha Notaría informarán del precio y condiciones.

CARRO DE VARAS

Se vende uno, darán razón, Fuente San Antonio, 16.



AGENCIA ESCALERA VIGO. TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS. Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

Vino puro del Rivero

Lo vende Antonio González Gallego en la calle de Entremurallas número 7 propio de su cosecha y otras bodegas de la mayor confianza del Rivero. La venta se hace al por mayor y menor.

Hotel Pensión Escolar

34 Rua de San Pedro 34

A cargo del propietario del Hotel Carrera de Mondariz D. Indalecio Carrera

Casa reedificada ad-hoc, mobiliario nuevo y elegante, buen servicio y cuidado paternal.

PRECIO DEL PUPILAJE 3'25 pesetas diarias.

Se abrirá el 1.º de Septiembre.

Da informes el maestro de obras don Juan Bouzón.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entría, Barcelona.

Traspaso

Por tenerse que ausentar uno de los socios, se traspasa con todas las existencias, el Comercio de Ultramarinos titulado «el Nacional» sito en la Rúa del Villar número 28, en el mismo informarán de sus condiciones.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TOARL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.



BAÑOS VIEJOS DE CARBALLO

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Agua y baños sódico sulfurosos. Excelente servicio de fonda por el nuevo arrendatario.

M. ALVAREZ

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Única casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Agosto saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Prinz Joachim

La siguiente salida la hará el vapor alemán

ALBINGIA

el 31 de Agosto de 1905.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

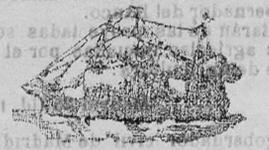
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Lineas de vapores Transatlánticos

Pinillos-Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 8 de Septiembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

Berenguer el Grande

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 13 de Agosto de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

El día 27 de Agosto saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CLYDE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da esma con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

PIO S. CARRASCO

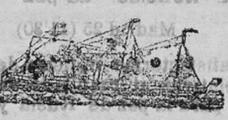
Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto el nuevo y magnífico vapor

CANARIAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Agosto de 1905 el Magnífico vapor de 3.005 toneladas

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-COURBET

AMIRAL-TOURICHON

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pisar el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

Fundada 1847.

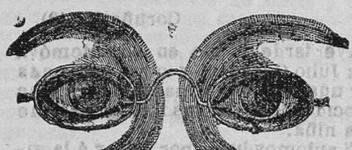
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

Tarjetas al minuto precios económicos



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más sésipite bue «El Optico del Preguntoiro» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inesperto.

Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden

Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica

este lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consruídos por

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Agosto se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Septiembre de 1905 el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García, Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42. SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzada, de cuerda de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, é órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE LOQUER

Instrumentos paraba y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA GAL TORRE

Consignatarios—Tránsito—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842

33, R. de Villar 32 SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.